



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 74 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120220011300	Ordinario	Elsy Maria Janer Garcia VER AUTO	Inverclinicas Sa, Y Otros Demandados	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220012500	Ordinario	Emerson De Jesús Cabas Cera VER AUTO	Otros Demandados, Grupo Fix S.A.S	06/06/2022	Auto Decide - 1. Declarar La Falta De Competencia Por Razón De Cuantía Y Remitir Por Competencia El Presente Proceso A Los Jueces Laborales Municipales De Pequeñas Causas, A Través De La Oficina Judicial. Esto Con Fundamento En Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

7cf89069-fddb-4897-ad86-5894abd54078



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 74 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120220011100	Ordinario	Erick Ricardo Radi Sagbini VER AUTO	Clnica La Misericordia Internacional Oinsamed S.A.S.	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220012300	Ordinario	Erika Gregoria Arrieta Gomez VER AUTO	Junta Nacional Calificadora De Invalidez	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220011900	Ordinario	Jhon Fredy Ramirez Fuentes Y Otro VER AUTO	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A Arl, Constructora De La Costa Caribe 44 S.A.S.	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220012100	Ordinario	Julio Cesar Anaya Navarro VER AUTO	Abraham Modesto Ordoñez Marquez	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

7cf89069-fddb-4897-ad86-5894abd54078



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 74 De Jueves, 9 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120220011000	Ordinario	Manuel Domingo Rojano Ruiz VER AUTO	Promosalud Ts S.A.S. - Establecimiento Promosalud Sede Hospitalaria Clinica Del Prado	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220012400	Ordinario	Nestor Arteaga Vargas VER AUTO	Transportes Multigranel S.A	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220012600	Ordinario	Rosalba Lobo Alvarez VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia
08001310500120220011500	Ordinario	Uriel Enrique Imitola Jimenez VER AUTO	Colpensiones - Porvenir S.A., Uriel Enrique Imitola Jimenez	06/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 9 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

7cf89069-fddb-4897-ad86-5894abd54078